

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21158 *Resolución de 26 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 107, de 3 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor o Profesora de la escuela de arte, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9942, de 23 de septiembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vinaròs, 26 de septiembre de 2024.–El Alcalde en funciones, Juan Amat Sesé.